



REFORMA JUDICIAL SERÁ DISCUTIDA PESE A INTROMISIÓN DE PARTICIPANTES: EXPERTOS

Por Luis Carlos Silva

El pleito entre poderes entre el Ejecutivo Federal y el Poder Judicial por el análisis de la Reforma Judicial ha escalado a nivel exorbitantes al grado que abogados, politólogos y analistas advierten que hagan lo que hagan, esta Reforma de gran calado al Poder Judicial se discutirá y aprobará en uno cuantos días por la LXVI Legislatura.

Hay voces en el sentido de que la aplaudadora de Morena y sus aliados prepara aprobar esta Reforma a como dé lugar.

Ayer trabajadores del Poder Judicial gritaron "traidores" a senadores de la República luego de varios días de dimes y dires por el análisis de la tan controversial Reforma al Poder Judicial.

También se explicó que entre el 1o y 4o de septiembre se puede dar el "albazo" o discusión al vapor de esta Reforma Judicial al interior del Congreso de la Unión, tal y como ya lo han hecho legisladores respecto de otras iniciativas.

Al respecto, Antonio Ortega abogado y analista criticó abiertamente la postura de trabajadores del Poder Judicial en diversas ciudades del país de haber llevado hasta sus últimas consecuencias los reclamos por esta discusión del análisis de la citada Reforma.

"Es una reforma sui generis que por donde se vea va a generar controversia entre trabajadores, jueces, ministros y empleados del Poder Judicial, la cual será aprobada de cualquier forma", destacó.

Tras el reciente freno decretado por una juez del Tribunal de Morelos y otro de la CDMX, el vocero de Morena en la Cámara

de Diputados, Arturo Ávila lamentó que el análisis y discusión de la Reforma Judicial siga polarizando a los Poderes de la Unión.

"El análisis y discusión de la Reforma no se va a detener porque la Constitución es la voz del pueblo y lo que se va a revisar son las funciones del Poder Judicial y de los ministros y jueces", puntualizó el legislador morenista.

En tanto, el politólogo de la UNAM, Sebastián Godínez Rivera lamentó que la discusión y análisis de la Reforma Judicial haya escalado a sitios

"Ha sido un gran debate, uno de esta resolución es que no pase a los congresos a los locales porque establecen debe haber un análisis que existirán, por lo que no forzosamente se puede hablar de que la Reforma al Poder Judicial va a pasar tal y como está planteada", señaló.

El también analista sentenció que se tienen que revisar los daños, ya le están censurando al Congreso, aunque hasta el momento este es un tema que no se revisa conforme a los tiempos parlamentarios que tiene en estos momentos la Cámara de Diputados.

NO HAY AVANCES EN LO LEGISLATIVO

A tres semanas del inicio del paro de actividades en el Poder Judicial juristas y catedráticos advierten que el enfrentamiento entre poderes, Ejecutivo y Judicial es la constante que priva tras la instalación de la LXVI Legislatura. Argumentaron que a pesar de las múltiples presiones que existen por el análisis de la Reforma se dará de forma inmediata.

Fuente: Politólogos, Juristas y expertos en temas parlamentarios.